

Diccionario de datos.

Cambio de uso del suelo en zonas forestales.

Nota:

1) La tasa anual de cambio se calculó con la fórmula $r = (((s2/s1)(1/t))) * 100) - 100$, donde r es la tasa, s2 y s1 son las superficies para los tiempos final e inicial respectivamente y t es el tiempo transcurrido entre fechas.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie I (1968-1986), escala 1:250 000. México. 2003.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie II (Reestructurada) (1993), escala 1:250 000. México. 2004.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III (2002), escala 1:250 000 (Continuo Nacional). México. 2005.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie IV, escala 1:250 000. México. 2011.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie V (2011), escala 1: 250 000. México. 2013.

Nombre:	Cambio de uso de suelo en zonas forestales.
Definición breve:	Tasa de cambio anual de uso de suelo en bosques y selvas.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Cambio de uso del suelo: remoción total o parcial de la vegetación de terrenos forestales para destinarlos a actividades no forestales (SARH, 1994).
Método de medición:	La tasa anual de cambio se calculó con la fórmula $r = (((s2/s1)(1/t))) * 100) - 100$, donde r es la tasa, s2 y s1 son las superficies para los tiempos final e inicial respectivamente y t es el tiempo transcurrido entre fechas. El cambio de uso de suelo se evalúa mediante sistemas de información geográfica y percepción remota, así como análisis multitemporales de las capas de uso forestal, agrícola, pastizal y urbano.
Periodicidad:	Variable.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie I (1968-1986)</i> , escala 1:250 000. México. 2003. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie II (Reestructurada) (1993)</i> , escala 1:250 000. México. 2004. INEGI. <i>Carta de de Uso del Suelo y Vegetación Serie III (2002)</i> , escala 1:250 000 (Continuo Nacional). México. 2005. INEGI. <i>Carta de de Uso del Suelo y Vegetación Serie IV</i> , escala 1:250 000. México. 2011. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie V (2011)</i> , escala 1: 250 000. México. 2013.
Referencia:	SARH. <i>Inventario Nacional Forestal Periódico 1992-1994</i> . México. 1994.

Diccionario de datos.

Existencias maderables en bosques y selvas.

Nota:

- 1) Los datos en los que se basan las estimaciones se tomaron entre octubre de 2004 y noviembre de 2007.

Fuente:

Conafor. Semarnat. Inventario Nacional Forestal y de Suelos. 2004-2009. México. 2012.

Nombre:	Existencias maderables en bosques y selvas.
Definición breve:	Volúmenes de madera en bosques y selvas.
Unidad de medida:	m ³ en rollo.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Existencia maderable: volumen en metros cúbicos de madera, por unidad de superficie o total, que sustenta un área forestal arbolada en un momento dado (SARH, 1994).
Método de medición:	El Inventario Nacional Forestal y de Suelos 2004-2009 obtuvo los volúmenes de madera en bosques y selvas en forma de árboles vivos, a través del procesamiento de datos de campo.
Periodicidad:	No definida.
Limitaciones del indicador:	No aplica
Fuentes de datos:	Conafor. Semarnat. <i>Inventario Nacional Forestal y de Suelos. 2004-2009</i> . México. 2012.
Referencia:	Subsecretaría Forestal y de Fauna Silvestre, SARH. <i>Inventario Nacional Forestal Periódico 1992-1994</i> . México. 1994.

Diccionario de datos.

Extensión de bosques y selvas.

Fuentes:

Elaboración propia con datos de:

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie I (1968-1986), escala 1: 250 000. México. 2003.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie II (Reestructurada) (1993), escala 1: 250 000. México. 2004.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie III (2002), escala 1: 250 000. (Continuo Nacional). México. 2005.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie IV (2007), escala 1: 250 000. México. 2011.

INEGI. Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie V (2011), escala 1: 250 000. México. 2013.

Nombre:	Extensión de bosques y selvas.
Definición breve:	Superficie cubierta por bosques y selvas.
Unidad de medida:	km ²
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	La superficie de bosques y selvas se estimó a partir de la Cartografía de uso del suelo y vegetación serie IV 2007 del INEGI a partir de la interpretación de imágenes.
Periodicidad:	No definida.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Elaboración propia con datos de: INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie I (1968-1986)</i> , escala 1:250 000. México. 2003. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie II (Reestructurada) (1993)</i> , escala 1:250 000. México. 2004. INEGI. <i>Carta de de Uso del Suelo y Vegetación Serie III (2002)</i> , escala 1:250 000. (Continuo Nacional). México. 2005. INEGI. <i>Carta de de Uso del Suelo y Vegetación Serie IV</i> , escala 1:250 000. México. 2011. INEGI. <i>Carta de Uso del Suelo y Vegetación, Serie V (2011)</i> , escala 1: 250 000. México. 2013.
Referencia:	No aplica.

Diccionario de datos.

Incendios forestales y superficie afectada.

Notas:

1) ND: no disponible

2) Para los años 1991-1997, la fuente no desglosa la superficie afectada por tipo de vegetación.

3) Los datos de 2015 son hasta el 27 de agosto.

4) Los datos del total incluyen renuevos.

Fuentes:

Gerencia de Incendios Forestales, Conafor, Semarnat. México. Septiembre de 2015.

Semarnap. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1997 - 1999. México. 1998 - 2000.

Nombre:	Incendios forestales y superficie afectada.
Definición breve:	Número de incendios forestales y superficie afectada por tipo de vegetación forestal.
Unidad de medida:	Incendios: número. Superficie: hectáreas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde al número de incendios forestales por tipo de vegetación, en un año en particular. Se han considerado para el total del indicador a las superficies de pastizales afectadas, puesto que la fuente las incluye dentro de sus informes.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Gerencia de Incendios Forestales, Conafor, Semarnat. México. Septiembre de 2015. Semarnap. <i>Anuario Estadístico de la Producción Forestal</i> 1997 - 1999. México. 1998 - 2000.
Referencia:	No aplica

Diccionario de datos.

Inspecciones, operativos y resoluciones forestales.

Fuentes:

Oficina del C. Procurador, Profepa, Semarnat. México. Abril de 2015.

Profepa. Semarnat. Informe Triannual 1995-1997, 1a edición. México, 1998.

Nombre:	Inspecciones, operativos y resoluciones forestales.
Definición breve:	Inspecciones, operativos y resoluciones forestales.
Unidad de medida:	Número.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde al número de inspecciones, operativos y resoluciones forestales realizados en un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Oficina del C. Procurador, Profepa, Semarnat. México. Abril de 2015. Profepa. Semarnat. <i>Informe Triannual 1995-1997, 1a edición</i> . México, 1998.
Referencia:	No aplica.

Nombre:	Madera decomisada por inspección forestal.
Definición breve:	Madera decomisada por inspección forestal.
Unidad de medida:	m ³ por inspección forestal.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde al cociente del volumen de madera decomisada y el número de inspecciones forestales realizadas en un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	El indicador representa tan sólo una fracción del volumen total de madera que se extrae ilegalmente de los bosques del país al año.
Fuentes de datos:	Oficina del C. Procurador, Profepa, Semarnat. México. Abril de 2015. Profepa. Semarnat. <i>Informe Anual. Años 2002, 2003, 2006, 2008 y 2009</i> . México. 2003, 2004, 2006, 2008 y 2010.
Referencia:	No aplica.

Diccionario de datos.

Madera decomisada por inspección forestal.

Fuente:

Oficina del C. Procurador, Profepa, Semarnat. México. Abril de 2015.

Profepa. Semarnat. Informe Anual. Años 2002, 2003, 2006, 2008 y 2009. México. 2003, 2004, 2006, 2008 y 2010.

Diccionario de datos.

Producción forestal maderable y no maderable.

Nota:

1) La producción no maderable incluye resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas y otros productos así como tierra de monte.

Fuentes:

Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, Delegaciones Federales, Semarnat. México. 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Semarnap. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1997 -1999. México. 1998 - 2000.

Semarnat. Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000 - 2013. México, 2001 - 2015.

Nombre:	Producción forestal maderable y no maderable.
Definición breve:	Producción forestal maderable y no maderable.
Unidad de medida:	Producción maderable: m ³ en rollo. Producción no maderable: toneladas.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Producto forestal maderable: el bien obtenido del resultado de un proceso de transformación de materias primas maderables, con otra denominación, nuevas características y un uso final distinto. Recurso forestal no maderable: los que no están constituidos principalmente de materiales leñosos, tales como semillas, resinas, fibras, gomas, ceras, rizomas, hojas, pencas y tallos (Semarnat, 2001).
Método de medición:	El indicador corresponde a los volúmenes de la producción maderable y no maderable del país en un año particular. La producción maderable se refiere a madera en rollo, mientras que la no maderable incluye resina, fibras, gomas, ceras, rizomas y otros productos, pero no incluye tierra de monte.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Hasta el año 1995 se comenzó a separar la producción de la tierra de monte de la categoría otros productos.
Fuentes de datos:	Fuentes: Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos, Delegaciones Federales, Semarnat. México. 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Semarnap. <i>Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1997 -1999</i> . México. 1998 - 2000. Semarnat. <i>Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000 - 2013</i> . México, 2001 - 2015.
Referencia:	Semarnat. <i>Anuario Estadístico de la Producción Forestal 2000</i> . México. 2001.

Diccionario de datos.

Superficie afectada por plagas forestales que recibió tratamiento.

Notas:

1) La categoría "otras plagas y enfermedades" se refiere a patologías forestales que, por ser diversas y de bajo impacto, se integran en una categoría. Destacan el declinamiento del encino, royas y pudriciones de fuste y raíz, etc.

2) La información para 1996 y 2000 proviene de la Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelos.

Fuente:

Gerencia de Sanidad Forestal, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015.

Nombre:	Superficie afectada por plagas forestales que recibió tratamiento.
Definición breve:	Superficie afectada por plagas forestales que recibió tratamiento.
Unidad de medida:	Hectáreas.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Plagas forestales: son insectos o patógenos que ocasionan daños de tipo mecánico o fisiológico a los árboles, tales como deformaciones, disminuciones en el crecimiento, debilitamiento o incluso la muerte del arbolado (Semarnat, 2003).
Método de medición:	El indicador corresponde a la superficie forestal afectada por plagas forestales (descortezadores, defoliadores, barrenadores, muérdago y otros) que fue tratada en un año particular. Los datos son generados tanto por Coordinación General de Conservación y Restauración Forestal de la Gerencia de Sanidad Forestal de la Conafor, como por la Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelos de la Semarnat.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica
Fuentes de datos:	Gerencia de Sanidad Forestal, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015.
Referencia:	Semarnat. Informe de la Situación del Medio Ambiente en México 2005. México. 2005.

Diccionario de datos.

Superficie afectada por plagas forestales.

Notas:

1) ND: no disponible.

2) La categoría "Otras" se refiere a patologías forestales que, por ser diversas y de bajo impacto, se integran en una categoría. Destacan el declinamiento del encino, royas y pudriciones de fuste y raíz, etc.

3) Las fluctuaciones que se observan en los datos responden a la combinación de factores ambientales y condiciones de las especies, además de presupuesto, disponibilidad de aeronaves y esfuerzos de coordinación entre las dependencias responsables de esta labor.

4) Los datos anteriores a 2003 para enfermedades vasculares, de raíz y conos no se presentan debido a que no se diagnosticaban esos agentes causales.

Fuentes:

Gerencia de Sanidad Forestal, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015.

Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo, Semarnat. México. Enero de 2008, julio y octubre de 2010, abril de 2011, marzo y agosto de 2012.

Nombre:	Superficie afectada por plagas forestales.
Definición breve:	Superficie afectada por plagas forestales.
Unidad de medida:	Hectáreas.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	Plagas forestales: son insectos o patógenos que ocasionan daños de tipo mecánico o fisiológico a los árboles, tales como deformaciones, disminuciones en el crecimiento, debilitamiento o incluso la muerte del arbolado (Semarnat, 2003).
Método de medición:	El indicador corresponde a la superficie forestal afectada por plagas forestales (descortezadores, defoliadores, barrenadores, muérdago y otros) en un año particular. La categoría "Otras" se refiere a enfermedades forestales que, por ser diversas y de bajo impacto se integran en una sola categoría. Destacan el declinamiento del encino, royas y pudriciones de fuste y raíz, etc. Los datos son generados tanto por Coordinación General de Conservación y Restauración Forestal. Gerencia de Sanidad Forestal de la Conafor, como por la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la Semarnat
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Gerencia de Sanidad Forestal, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015. Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo, Semarnat. México. Enero de 2008, julio y octubre de 2010, abril de 2011, marzo y agosto de 2012.
Referencia:	Semarnat. Informe de la Situación del Medio Ambiente en México 2002. México. 2003.

Diccionario de datos.

Superficie incorporada al manejo forestal sustentable.

Nota:

- 1) Para el Prodefor sólo se incluye la superficie bajo manejo forestal mejorado.
- 2) PRODEFOR: Programa para el Desarrollo Forestal. PROCYMAF: Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.

Fuente:

Conafor, Semarnat. México. Abril de 2015.

Nombre:	Superficie incorporada al manejo forestal sustentable.
Definición breve:	Superficie apoyada para el manejo forestal maderable y no maderable por Proárbol, antes por Prodefor y por el Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Forestales (Procymaf).
Unidad de medida:	Hectáreas.
Objetivos y metas:	No aplica.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde a la suma acumulada de las superficies apoyadas para el manejo forestal por Proárbol, antes por Prodefor y del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Forestales (Procymaf) en un año particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	Un predio puede solicitar apoyo a más de un programa de la Comisión Nacional Forestal. Las superficies bajo manejo forestal apoyadas pueden ser una subestimación de la superficie nacional bajo aprovechamiento forestal.
Fuentes de datos:	Conafor, Semarnat. México. Abril de 2015.
Referencia:	No aplica.

Diccionario de datos.

Superficie reforestada.

Fuente:

Conafor, Semarnat. México. Abril de 2015.

Nombre:	Superficie reforestada.
Definición breve:	Superficie reforestada.
Unidad de medida:	Hectáreas.
Objetivos y metas:	A través del programa Proárbol de la Conafor y otros programas se pretende reforestar 3 millones de hectáreas en el país a finales del 2012 (Semarnat, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012).
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde a la superficie reforestada en un año en particular.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Conafor, Semarnat. México. Abril de 2015.
Referencia:	Semarnat. <i>Plan Nacional de Desarrollo. Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.</i> México. 2007.

Diccionario de datos.

Superficie plantada, verificada y pagada de plantaciones forestales comerciales.

Notas:

1) El reporte de superficie de plantaciones forestales comerciales corresponde a la histórica plantada, verificada y con autorización de pago para su incorporación.

2) Algunas cifras no coinciden por redondeo.

Fuente:

Coordinación General de Producción y Productividad, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015.

Nombre:	Superficie plantada, verificada y pagada de plantaciones forestales comerciales.
Definición breve:	Superficie plantada, verificada y pagada de plantaciones forestales comerciales.
Unidad de medida:	Hectáreas.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	No aplica.
Método de medición:	El indicador corresponde a la superficie plantada, verificada y pagada de plantaciones forestales comerciales en un año particular. Dicha superficie corresponde a aquella en la que se verifica y comprueba que la plantación tiene al menos seis meses de edad y el 70% de sobrevivencia en los árboles, lo que permite el pago comprometido.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuentes de datos:	Coordinación General de Producción y Productividad, Conafor, Semarnat. México. Mayo de 2015.
Referencia:	No aplica.